



LIGA DE KARATE DEL HUILA "LKH"

LIGA DE KARATE DEL HUILA "LKH"

ACTA No. 006

" REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA DE LA LIGA DE KARATE DEL HUILA."

En la dirección Cra 7 # 4 - 71 del municipio de Neiva siendo las 3:00 pm del 27 de febrero de 2015, previa convocatoria y con el fin de dar cumplimiento al artículo 22 de los estatutos de la L.K.H. donde se conmina a hacer una reunión ordinaria de asamblea, bajo los términos establecidos en los estatutos, se reúne asamblea en pleno de la LIGA DE KARATE DEL HUILA.

Acto seguido el presidente sometió a votación de la asamblea el siguiente orden del día, el cual fue aprobado.

- 1 - Llamado a lista, revisión de credenciales y verificación del quórum.*
- 2 - Verificación del quórum e instalación.*
- 3 - lectura del acta anterior.*
- 4 - revisión y análisis de informes de labores, cuentas y balances presentados por el órgano de administración.*
- 5 - revisión y análisis de informes de cuentas presupuestos y balances presentados por el revisor fiscal.*
- 6 - Elección del nuevo órgano de administración al igual que el órgano de control y la comisión disciplinaria de la Liga.*
- 7 - Autorización de la Asamblea General al Presidente para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.*
- 8 - Informe del estado de asignaciones permanentes de años anteriores.*
- 9 - Proposiciones y varios.*

A continuación, se procedió a desarrollar el orden del día

1 – El secretario procede a confirmar la asistencia comprobando la presencia de los delegados de cada club y sus respectivas acreditaciones, quienes constituyen cuórum para sesionar y decidir.

2 - El presidente toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del orden del día y manifiesta que el objetivo de la reunión es dar cumplimiento al artículo 22 de los estatutos de la L.K.H. donde se conmina a hacer una reunión ordinaria de asamblea,



LIGA DE KARATE DEL HUILA "LKH"

3 – A continuación, se hace lectura del acta anterior.

4 – el presidente toma la palabra y expone el informe de labores acompañado del tesorero entregan informe de balances financieros y cuentas de la liga, los cuales son sometidos a consideración de la asamblea y son aprobados.

5 – El revisor fiscal toma la palabra y presenta su informa a la asamblea explicando lo de forma detallada, siendo aprobado por la asamblea.

6 - se propone por parte de la asamblea el dar continuidad al proceso que viene realizando las personas que están en el Órgano de Administración, obteniendo cada uno 3 votos, dando como resultado la reelección por unanimidad. Eligiendo a las siguientes personas:

DANIEL ENRIQUE GASCA CASTILLO
MANUEL ENRIQUE CUBILLOS SALAZAR
EDGAR JAVIER GONZALEZ VARGAS

De la misma manera se propone la reelección de las personas que están en el Órgano de Control las cuales acceden y por votación unánime se reeligen:

JUAN CARLOS GUTIERREZ BERNAL CC 79.565.002 Tarjeta Profesional No 80856-T como revisor fiscal principal.
LUIS EDUARDO VELASQUEZ MORENO CC 13.480.439 Tarjeta Profesional No 38083-T como revisor fiscal suplente.

Para la Comisión Disciplinaria en representación de la Asamblea, se propone la reelección de estas personas que están en el Comisión las cuales acceden y por votación unánime se reeligen:

MANUEL SALVADOR MENDOZA CC 83.056.626.
SANDRA PATRICIA ACEVEDO CC 55.117.404.

7 - El presidente toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del orden del día y manifiesta que el objeto de la reunión es la autorización de la Asamblea General al Presidente para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial. La asamblea general en pleno, autoriza al Presidente para que adelante los trámites de calificación de la entidad en el Régimen Tributario Especial de que trata el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y las normas concordantes del Estatuto Tributario.

8 - Para dar cumplimiento a lo estipulado en las normas vigentes que regulan la materia se presenta un informe de las asignaciones permanentes de años anteriores, las cuales han sido ejecutadas en su totalidad los plazos y montos propuestos.

9 - No se presentan proposiciones y varios a consideración de la asamblea.

Cumpléndose con el orden del día de la reunión ordinaria de asamblea y no siendo otro el



LIGA DE KARATE DEL HUILA "LKH"

objeto de la presente reunión se da por terminada a las 5:50 pm del 27 de febrero del 2018.

DANIEL ENRIQUE GASCA CASTILLO.
Presidente

EDGAR JAVIER GONZALEZ VARGAS.
Secretario